Subencargados del Tratamiento

Versión 2026-11-04 · Vigente desde 4 de noviembre de 2026

Proveedores a los que Redes Formación y Consultoría S.L. recurre para prestar GenProced y que pueden tratar datos de los clientes. Cualquier incorporación o sustitución se comunica con al menos 30 días de antelación (cláusula 6 del Contrato de Encargo).

Subencargado · Finalidad · Ubicación · Garantía
Supabase, Inc. · Base de datos, documentos y autenticación de usuarios · Irlanda (EEE) · EEE
Vercel Inc. · Ejecución de la Plataforma y entrega de las páginas · Ejecución en Irlanda (EEE); entrega desde el nodo de su red más cercano al usuario · EEE; cláusula 7 para el acceso de soporte desde EE. UU.
[PERSONALIZAR: razón social y región de envío comprobadas en el panel de Resend] · Correo de la Plataforma: invitaciones, avisos y notificaciones · [PERSONALIZAR] · Cláusula 7
Functional Software, Inc. (Sentry) · Monitorización de errores; grabaciones enmascaradas solo cuando hay un error · Alemania (EEE) · EEE; cláusula 7 para el acceso de soporte desde EE. UU.

Los informes periódicos por correo salen por el servidor de correo que configure el Cliente, que es un proveedor del Cliente y no figura aquí. El soporte (support.apferrer.com) es un servicio propio de Redes Formación y Consultoría S.L..

Servicios que el Cliente conecta con sus propias credenciales

Los proveedores de inteligencia artificial (OpenAI, Anthropic, Google), de lectura de documentos (Datalab), de correo (servidores IMAP o SMTP del Cliente) y de almacenamiento (Microsoft OneDrive) solo se usan con las credenciales que el Cliente configura. Son encargados del Cliente, con su propio contrato con él, y no son subencargados de Redes Formación y Consultoría S.L. (cláusula 3 del Contrato de Encargo).